



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

Auditoría N°	PROCESO AUDITADO	Fecha		
		Día	Mes	Año
		16	12	2022
Auditor Líder	Fabiola Ramón Fuentes	Representante de la Alta Dirección		
Nombre(s) del Equipo Auditor		Cargo		

Objetivo(s)	Alcance
Verificar el cumplimiento de los requisitos normativos contemplados en el Decreto 1072 de 2015.	Alcance de la Auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Decreto 1072 de 2015.
Documentos de Referencia (Criterios)	Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 del 2019, Plan de Trabajo anual, Plan de Capacitación, Matriz de Peligros y riesgos, Plan de preparación y atención de emergencias

Fecha de Apertura	Día	Mes	Año	Fecha de Cierre	Día	Mes	Año
	16	12	2022		16	12	2022

Aspectos Relevantes	<ul style="list-style-type: none">➤ Entrega oportuna de la información documentada.➤ Buena disposición de la líder de seguridad y salud en el trabajo y del equipo de trabajo
Aspectos por Mejorar	<ul style="list-style-type: none">➤ Mecanismos para la socialización de política, objetivos y responsabilidades del talento humano con el SG-SST➤ Actualizar la documentación publicada en el centro interactivo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.➤ Contratación de personal con competencias específicas que apoyen las actividades de promoción y prevención (psicólogos, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales entre otros).➤ Hacer la transición del decreto 1072 del 2015 a la Norma Técnica 45001 ya que la institución cuenta con sistema integrado de gestión.➤ Continuar con la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos en las diferentes áreas de trabajo de la Universidad.➤ Publicar en el centro interactivo del sistema integrado de gestión la información documentada del SG-SST.➤ Solicitar al proceso de contratación el diseño e implementación de un Manual de Seguridad, Salud en el Trabajo, para proveedores y contratistas.

Hallazgos de Auditoría



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

Tipo	Requisito	Descripción
Conformidad	2.2.4.6.8 Art. 1 Política de SST	<ul style="list-style-type: none">➤ Se encuentran actualizados, aprobados y firmados por el representante legal mediante resolución 602 del 16 de junio del 2022.➤ Se evidenció la alineación entre política y objetivos del SG-SST.➤ Se realizó actualización y ajustes en aspectos normativos a la política de SST.➤ La política fue socializada a través de correos institucionales a docentes y administrativos el 18 de octubre del 2022 y a OPS en el momento de la contratación.
Conformidad	2.2.4.6.8 Art. 2 Asignación y comunicación de responsabilidades	<ul style="list-style-type: none">➤ Se evidencio resolución 519 del 20 de junio del 2016 en la cual se establecieron los objetivos y las responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
Conformidad	2.2.4.6.8 Art. 3 Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none">➤ Se envió acta 001 del 31 enero del 2022 del COPASST, donde se socializó el informe a la alta dirección.
Conformidad	2.2.4.6.8 Art. 4 Recursos	<ul style="list-style-type: none">➤ Se cuenta con disponibilidad presupuestal definida para la vigencia 2022, rublo con el que realizo la compra de mobiliario para los puestos de trabajo en el bloque administrativo, Contratación de personal para el análisis de los puestos de trabajo y mediciones ambientales, así como la compra de elementos de protección personal y exámenes médicos ocupacionales.
Conformidad	2.2.4.6.8 Art. 6 Gestión de los Peligros y Riesgos:	<ul style="list-style-type: none">➤ Se evidencio actualización de la matriz de peligros con los riesgos derivados de la pandemia por covid-19 del 12 de diciembre del 2022.
Conformidad	2.2.4.6.8 Art. 7 Plan de Trabajo Anual en SST	<ul style="list-style-type: none">➤ Se evidencio cumplimiento en un 85% en las actividades del plan de trabajo anual.
Conformidad	2.2.4.6.8 Art. 8 prevención y Promoción de Riesgos Laborales	<ul style="list-style-type: none">➤ Con el apoyo del programa de microbiología se realizaron mediciones ambientales evidenciándose reportes de casona, sala de posgrados, facultad de artes entre otras.➤ Se realizo inspección a puestos de trabajo en el CIADTI, secretaria de la facultad de salud, decanatura de ciencias agrarias, bloque nuevo, icetex.➤ Se diseño e implemento el programa de prevención de caídas y las actividades del programa de medicina preventiva y del trabajo, (SVE osteomuscular, cardiovascular, psicosocial) evidencia verificada cuestionario Google respondido y registro fotográfico.➤ Se evidencio entrega de EPP al personal de recursos físicos, personal de laboratorio, biblioteca, recursos físicos y a los programas de la facultad de salud.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

Conformidad	2.2.4.6.8 Art. 9 participación de los Trabajadores:	<ul style="list-style-type: none">➤ Se pudo observar en el ejercicio auditor, que la Dirección tiene conformado el Comité de Convivencia Laboral, el cual realiza sus reuniones trimestrales de acuerdo a lo establecido en los artículos 2 y 3 de la Resolución 1356 de 2012.➤ Mediante Res. 918 del 14-12-2020, se conformó el COPASST para el periodo 2020-2022, el cual se evidenció mediante acta mensual, el funcionamiento del mismo.➤ Se evidenciaron controles de asistencia de las campañas realizadas de prevención de accidentes de trabajo, así mismos de capacitación brigadas de emergencias: Primeros auxilios, Evacuación, Contra incendios (básico y taller), al COPASST y al comité de convivencia laboral.
	2.2.4.6.8 Art. 10 competencias del responsable del SG SST	<ul style="list-style-type: none">➤ Administradora comercial y de sistemas con especialidad en seguridad y salud en el trabajo.➤ Licencia 2210 en SST del 28 de junio del 2021 de la secretaria de Salud del Norte de Santander.➤ Cuenta con curso de 50 hora del 20/03/2019 y actualización de 20 horas de SG-SST del 7 de agosto del 2021 de Positiva Compañía de Seguros S.A.➤ Diplomado en prevención de riesgos Psicosociales.
Conformidad	2.2.4.6.11. Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se evidencio correos enviados a docentes y administrativos del 18 de octubre del 2022 dando a conocer a la población trabajadora de la Universidad De Pamplona la las políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, declaratoria campus universitario 100% libre de humo, política de convivencia laboral, obligaciones del empleador, obligaciones del empleador, Los factores de riesgo (químicos, físicos, biológicos, biomecánico, condiciones de seguridad, psicosocial y la ruta para reportar los accidentes de trabajo.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

Conformidad	Artículo 2.2.4.6.12. Documentación.	<ul style="list-style-type: none">➤ En la verificación de la documentación se evidencio que el SG-SST cuenta con los documentos actualizados requeridos por el decreto 1072 de 2015, tales como:<ul style="list-style-type: none">- Política y objetivos en SST.- Responsabilidades asignadas.- Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.- Informe de condiciones de salud.- Plan de trabajo anual.- Programa de capacitación anual.- Registros de entrega de EPP.- Soportes de conformación del COPASST.- Plan de emergencias.- Programas de vigilancia epidemiológicos- Registro de inspecciones.- Matriz legal.- Evidencia de la gestión para el control de los riesgos prioritarios.➤ Se ha realizado la formalización de los procedimientos en centro interactivo del Sistema Integrado de Gestión:<ul style="list-style-type: none">- Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles.- Evaluaciones Médicas Ocupacionales y Archivo de Historias Clínicas,- Reporte e Investigación de Accidentes/Incidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.- Brigada de Emergencias
Conformidad	Artículo 2.2.4.6.13. Conservación de los documentos	<ul style="list-style-type: none">➤ Se evidencio que la información del SST se encuentra en los equipos de computo y se realiza una copia anual en la nube.➤ Se cuenta con la tabla de retención documental para los documentos que componen el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
Conformidad	Artículo 2.2.4.6.14. Comunicación.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se evidencio como mecanismos de comunicación el correo electrónico institucional, las redes sociales y WhatsApp.
Conformidad	Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se realizó la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, desagregada por áreas como sede virgen del rosario, bloque administrativo, anfiteatro entre otros, la cual contempla la totalidad de los peligros, actividades y personas.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

Conformidad	Artículo 2.2.4.6.16. Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se evidencio constancia de la evaluación de los estándares mínimos de positiva del 6 de diciembre del 2021 con el porcentaje de cumplimiento del 65,5%.➤ Se aplicó el 14/12/2022 la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia 2022 conforme a la Resolución 0312 del 2019. Aplicando el capítulo III y obteniendo un resultado del 88,50%, ACEPTABLE.
Conformidad	Artículo 2.2.4.6.17. Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST	<ul style="list-style-type: none">➤ La entidad realizó la planificación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, en cuanto al cumplimiento de la legislación vigente, fortalecimiento de los componentes de SGSST, mejoramiento de los resultados del SGSST, objetivos, plan de trabajo e indicadores.
Conformidad	2.2.4.6.19. Indicadores del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST	<ul style="list-style-type: none">➤ Se verifico la medición de los siguientes indicadores:<ul style="list-style-type: none">- Severidad de Accidentes 1.40 %, última medición noviembre.- Frecuencias de accidentes y enfermedades laborales, última medición noviembre.- Mortalidad 0% no se han presentado accidentes de trabajos no mortales.- Prevalencia e incidencia 0.1 %- Ausentismo 0.31%
Conformidad	Artículo 2.2.4.6.27. Adquisiciones.	<ul style="list-style-type: none">➤ No se evidencia un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST frente a la adquisición y compras de productos y servicios para la empresa➤ Se ha hecho adquisición de mobiliario, EPP, pero no se ha tenido en cuenta en la toma de decisiones.
Conformidad	2.2.4.6.28 Contratación	<ul style="list-style-type: none">➤ No se evidenció que la empresa incluye los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas.➤ Se evidencio acción de mejora en acta de seguimiento del 2020 con el equipo de trabajo de a oficina de contratación, por observación realizada del ICONTEC con respecto a la contratación con los proveedores y el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud el trabajo.➤ Se evidencia solicitudes a contratación con respecto a la certificación que se incluya en la contratación de proveedores y contratistas aspectos de SST:<ul style="list-style-type: none">- Mayo del 2018- 13 de diciembre del 2019- 28 de noviembre del 2019



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

Conformidad	Artículo 2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. SG-SST	<ul style="list-style-type: none">➤ Se evidencia correo del 14 de febrero de 2022, solicitud a la oficina de control interno de gestión, para que se incluya en el plan de auditorías internas la auditoría del SG-SST y la revisión por la alta dirección.➤ Se evidencia la planificación de la auditoría al SG-SST, para el mes de octubre.
Conformidad	Artículo 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	<ul style="list-style-type: none">➤ La investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales se realiza a través de ALISSTA, a la fecha de los reportados solo hay 1 por dar cierre.
Conformidad	Artículo 2.2.4.6.34. Mejora continua	<ul style="list-style-type: none">➤ Aplicación de la Batería para la identificación de Riesgo Psicosocial.➤ Se ha realizado adecuaciones en el bloque administrativo y cambio de mobiliario.➤ Se evidencio el mantenimiento locativo a las gradas ubicadas en el bloque Simón Bolívar.➤ Se implemento el programa de acondicionamiento físico.➤ Cambio de recipientes para el envase productos para laboratorios.➤ Mantenimiento de equipos de laboratorio.➤ Mantenimiento de gimnasio.

Conclusiones

- Se resalta el compromiso de la líder del proceso y del personal de apoyo en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo

Firma Auditor Interno.

Aprobado Auditor Líder.